



Así promovemos el bienestar integral **para quienes hacen posible nuestra misión:**

Plan de Bienestar Social e Incentivos

- Promueve el bienestar integral, fortaleciendo la calidad de vida laboral, personal y familiar
- Desarrolla actividades deportivas, culturales, recreativas y formativas
- Promueve la salud mental y el equilibrio entre la vida laboral y personal
- Fomenta la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia institucional
- Integra la transformación digital como herramienta para el bienestar
- Reconoce el desempeño y compromiso mediante incentivos y salario emocional
- Beneficia a servidoras, servidores públicos y sus familias a nivel nacional

Conoce más aquí

